	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI DESIGNACIÓN SUPERVISOR	CÓDIGO: FG-GI-CA-37 VERSIÓN: 3.0 FECHA: 01/02/2023

BUENAVENTURA, octubre 10 de 2025

Economista
ENY JESUS VIDAL OBREGON
Profesional de Apoyo

Apreciada Economista:

De manera atenta, por medio de la presente me permito comunicarle que ha sido designada como SUPERVISORA de el CONVENIO de CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. **DPO-2025-0122** de 2025, celebrado con FUNDACION SONRISAS DEL PACIFICO, con NIT. 900.106.428-1; que tiene por objeto: "AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS Y FINANCIEROS PARA LA APLICACIÓN, VERIFICACIÓN, DIGITALIZACIÓN Y CARGUE DE LAS ENCUESTAS BAJO LA METODOLOGÍA SISBÉN IV EN EL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA, CON EL FIN DE ACTUALIZAR E INCLUIR FAMILIAS EN LA BASE DEL SISBÉN IV, GARANTIZANDO COBERTURA EN LAS ZONAS URBANA, RURAL MARÍTIMA, RURAL FLUVIAL Y RURAL CARRETEABLE DEL DISTRITO, EN EL MARCO DEL PROYECTO CON CÓDIGO BPIN 2024761090121.

En consecuencia, sírvase coordinar con el área de contratación la legalización del mismo, teniendo en cuenta la obligación legal de solicitar la acreditación por concepto de riesgos profesionales, seguridad social, y parafiscales, si a ello hubiere lugar; conforme lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, en concordancia con el Art. 1 de la ley 828 de 2003, a cargo del Contratista.

Las obligaciones que usted tiene como supervisora del contrato de la referencia, son las derivadas de lo señalado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decretos reglamentarios vigentes, y lo reglamentado por el manual de contratación adoptado mediante Decreto 0844 del 25 de Noviembre de 2019.

Cordialmente,

MILTON HUGO ANGULO VIVEROS
DIRECTOR DE PLANEACIÓN
Delegado para contratar según decreto 0109 de 08 de febrero de 2024

C.C. expediente del contrato No. **DPO-2025-0122** de 2025, Contratista.

Powered by CamScanner